

EDICTO

Nº Edicto: 18023

Carátula: CASARIEGO, HECTOR RAUL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-00849-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6373

Texto del edicto:

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. Mariela Capellino, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR RAUL CASARIEGO, DNI 5.090.198, para que hagan valer sus derechos en autos caratulados: **"CASARIEGO, HECTOR RAUL S/ SUCESION AB INTESTATO" BA-00849-C-2024**". Publíquense edictos durante durante Tres (3) días en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 12 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000373